



16 DE JULIO FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN Reina, Madre y Patrona de Chile

La devoción de la Virgen del Carmen está profundamente arraigada en nuestro pueblo, tanto que en jerga popular se dice que "La Virgen del Carmen es nacida y criada en Chile." Se celebra el 16 de Julio. En la víspera de la batalla de Chacabuco, Bernardo O'Higgins, proclama a Nuestra Señora del Carmen "Patrona y generalísima de las Armas de Chile", desde entonces y a lo largo de todo Chile se le venera e invoca su intercesión.

En nuestra Diócesis algunas comunidades que celebran a la Virgen del Carmen como su patrona son: en Ancud la **Parroquia Buen Pastor**: Capilla Huicha y Capilla Cogomó; **Parroquia El Sagrario**: Capilla El Carmelo y Capilla Pudeto Bajo; **Parroquia de Nal** la Comunidad de Yuste (capilla en construcción); **Parroquia de Chaulinec** en la Capilla Chulín; **Parroquia de Curaco de Veléz** en la Capilla de Huyar Bajo; **Parroquia de Achoa** en el Hospital de Achoa, Capilla Coñab y Capilla Quinchao; **Parroquia de Mechueque** en la Capilla Añihué y en la sede de la **Parroquia de Quellón** y Capilla Compú.

¿Quién es la Virgen del Carmen?
La Virgen María es una sola, es la Madre de Jesús y por ello Madre Nuestra (Juan 19, 26-27) y se ha aparecido a los hombres en distintos momentos de la historia tomando las vestimentas y rasgos de la comunidad o nación a la cual se dirige. Es por ello que se le conoce con distintos nombres o advocaciones, siendo una de ellas la Virgen del Carmen, quien toma su nombre del Karmel o Monte Carmelo, un lugar considerado sagrado dónde llegaron a vivir ermitaños que se dedicaron a la oración y que con el paso de los siglos fueron llamados carmelitas. Estos hombres que se entregaron a la vida de oración y penitencia en el desierto, comenzaron a invocar a María con el nombre de "Santísima Virgen del Monte Carmelo", lo cual derivó en "Virgen del Carmen".

La Iglesia nos enseña sobre María, en el Compendio del Catecismo de la Iglesia aprendemos que:
95. «...Nacido de la Virgen María...»: ¿por qué María es verdaderamente Madre de Dios?

María es verdaderamente Madre de Dios porque es la madre de Jesús (Jn 2, 1; 19,

25). En efecto, aquél que fue concebido por obra del Espíritu Santo y fue verdaderamente Hijo suyo, es el Hijo eterno de Dios Padre. Es Dios mismo.

97. ¿Cómo colabora María al plan divino de la salvación?

Por la gracia de Dios, María permaneció inmune de todo pecado personal durante toda su existencia. Ella es la «llena de gracia» (Lc 1, 28), la «toda Santa». Y cuando el ángel le anuncia que va a dar a luz «al Hijo del Altísimo» (Lc 1, 32), ella da libremente su consentimiento «por obediencia de la fe» (Rm 1, 5). María se ofrece totalmente a la Persona y a la obra de Jesús, su Hijo, abrazando con toda su alma la voluntad divina de salvación.



EDITORIAL



Respetar y acoger la vida: María nos enseña con su propia experiencia de mamá.

Queridos hermanos y hermanas,

El próximo 16 de Julio celebraremos la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, a la que reconocemos como madre y reina de Chile. La presencia de María de Nazaret, madre de nuestro Señor Jesucristo, la hemos sentido y celebrado de un modo muy particular en nuestra historia patria por medio de la devoción popular de Ntra. Sra. Del Carmen. En esta figura de María que se nos presenta y ofrece a Jesús en sus brazos nos hace palpable y visible que nuestro Dios se hizo un ser humano, igual como nosotros, comenzando su existencia en el seno de una mujer y pasando por todas las etapas sucesivas de crecimiento. María llevando a Jesús en sus brazos nos conmueve y recuerda esa experiencia fundamental de toda persona frente a la maternidad, al don de la existencia en fragilidad y a la vez en la grandeza de la vida humana expresada en el rostro de un niño. Ver una mujer con su hijo en brazos es siempre una escena que impacta en todas las culturas, toca el corazón, pues nos recuerda valores esenciales para la historia de las personas, las familias y las sociedades. La figura de la mamá nos recuerda de dónde venimos y lo que somos, nos habla de la experiencia del amor que produce vida, acoge, protege, acompaña, perdona, sana y impulsa a buscar aquello que nos engrandece. Por esto la figura de la madre acrecienta los lazos de fraternidad para reconocernos en nuestra verdad de hijos y hermanos. Por esto que en los momentos de conflicto y necesidad, personales y sociales, es cuando más acudimos a los brazos de María porque encontramos en ella a la madre que nos muestra a Jesús como nuestro hermano y Señor.

La figura de María del Carmen con el niño en sus brazos es un llamado al respeto de la vida, de toda vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. El acontecimiento de concepción y maternidad de María respecto a Jesús, que la conocemos desde los evangelios, nos muestra y asegura desde siempre lo que hoy la ciencia genética y embriología nos muestra: lo que se concibe en el vientre de una mujer es un ser de la especie humana desde su misma concepción, y todo lo que en él se desarrolla durante los nueve meses de gestación y en el resto de sus días está ya desde su inicio al momento de la fecundación. Es decir, que ese minúsculo ser humano es ya una persona de derecho e independiente de su madre. Por esto, desde la fe podemos iluminar y reafirmar aquello que ahora la ciencia vislumbra y no logra concluir taxativamente. De aquí se desprende que una ley de aborto en cualquiera de sus formas, cuando pretende cortar o provocar la muerte de ese ser humano que se forma en el vientre de una mujer es un atentado con el derecho fundamental a la vida. Todo derecho se relativiza, puede cambiar según los poderes gobernantes. Es sintomático que los países que comienzan por tener leyes de aborto en sus varias formas, luego llegan a leyes de eutanasia.

Busquemos convencer con argumentos humanos y cristianos el respeto del niño por nacer. Oremos para que nuestros legisladores procuren leyes que favorezcan el don de la vida irrepetible de cada ser humano.

Dios les bendiga y acompañe.

+Juan María Agurto Muñoz, osm
Padre Obispo

El aborto: “un crimen abominable”

El concilio vaticano II calificó el aborto de “crimen abominable”, “algo profundamente injusto”, decía San Juan Pablo II, por ser la eliminación voluntaria y querida de un ser humano absolutamente indefenso, y cuya vida es sagrada e inviolable, como dijo el papa Francisco, pues todos los humanos somos hijos de Dios.

Nuestra sociedad nos presenta el aborto como una “solución” a muchos problemas, incluso como un “bien”, y así se lo muestra a la mujer embarazada que se enfrenta a dificultades, para que aborte. Es lo que se pretende cuando se quiere legislar para una llamada “despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales”. La verdad es que el aborto hiere profundamente a todos los implicados, especialmente a la madre y a la sociedad que prefiere también descartar a quienes de una u otra forma molestan.

“El drama del aborto no es sólo el del dominio del hombre sobre el hombre, sino más exactamente el de la tiranía radical del culpable sobre el inocente”, afirmó Mons. Juan Ignacio González en su intervención ante Comisión de Salud de la Cámara del Senado de Chile en representación de la Conferencia Episcopal de Chile. “Por eso, la inocencia incuestionable de la víctima, es el fundamento de la culpabilidad de los actores del aborto”, sostuvo el Obispo de San Bernardo, quien asistió como representante de la Conferencia Episcopal de Chile a la sesión del 21 de junio de 2016 de la comisión del Senado, donde se discute el proyecto de aborto que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados.

El Prelado, que pastorea a una diócesis ubicada a unos 20 kilómetros de Santiago, señaló que “los argumentos y los intereses alegados para aceptar el aborto no son argumentos e intereses del abortado, lo son siempre de quien se realiza el aborto o de quienes lo ejecutan, de los actores de la práctica abortiva”. “El drama del aborto, por tanto, no es una simple reedición del viejo drama del dominio del hombre sobre el hombre. Hay aquí un algo más de gravedad. Se trata del dominio radical sobre el inocente”, agregó.

El Obispo de San Bernardo recordó a los senadores que **un 85% de los habitantes de Chile se declaran creyentes**, y que “en un estado laico como el nuestro, el factor religioso resulta esencial y conviene que sea acogido por quienes están llamados a darnos las leyes”. Además recordó “tener en cuenta de que los **actores del aborto son los padres, los médicos**

y la autoridad social –también quienes dan las leyes que lo permiten –y que, por tanto, son precisamente aquellas personas y grupos de los que la víctima inocente debiera esperar la mayor protección y tutela”.

Tres causales

El proyecto de ley para despenalizar el aborto busca hacerlo en tres causales: riesgo para la vida de la madre, “inviabilidad” fetal y violación.

En cuanto a la causal por riesgo de vida de la madre, el Obispo explicó que “**no constituye aborto la acción de suyo terapéutica para salvar la vida de una madre en peligro**, cuando no busca eliminar directamente la vida de la persona concebida, aunque su muerte sea una posibilidad prevista, aunque no querida o buscada”. El problema en esta causal, continuó Mons. González, no se trata de que “las consecuencias de acciones médicas para salvaguardar la vida de la madre tengan como consecuencia el fin de la vida ya concebida, sino de la acción positiva y directa de **interrumpir**, es decir ‘**cortar la continuidad de algo en el lugar o en el tiempo**’”.

Respecto a la causal de inviabilidad fetal, el Obispo señaló que “en estos casos la experiencia nos enseña que el aborto causa traumas mucho mayores que afectan a la madre y su entorno familiar”. “Los esfuerzos, entonces, deberían centrarse en procurar programas de acompañamiento y acogida para las madres y sus familias en estas dolorosas situaciones”. “Los niños concebidos con posibilidad o certeza de alguna grave enfermedad merecen su vida no porque así lo estimen sus padres, la ciencia o la sociedad. **Merecen su vida porque es suya, no de sus padres, ni de la ciencia, ni de la sociedad**”, sostuvo.

Finalmente, respecto a la causal de aborto por violación, Mons. González dijo que “permitir el aborto ante situaciones de violación es renunciar a la tutela de los más débiles e indefensos, y un **acto de rendición del Estado ante el flagelo de la agresión sexual a las mujeres**”. “Quisiéramos un Estado y una sociedad activos y presentes junto a la mujer agredida, ofreciéndole caminos y ayuda para que ella u otra familia puedan acoger a un ser humano que no tiene culpabilidad alguna, está vivo, y tiene derecho a seguir viviendo y a que nadie atente injustamente contra su vida”, expresó el Obispo.

Testimonio: Doctora abandona práctica de abortos tras ver ultrasonido de su bebé



Yvonne Frank Moore es una obstetra y ginecóloga que abandonó la práctica del aborto después de ver la ecografía de su propio bebé. Su historia fue presentada en el sitio provida dirigido a adolescentes Teenbreaks. En su breve pero poderoso testimonio, la doctora Moore describe cómo comenzó a realizar abortos cuando era residente en la Universidad de Tennessee.

“Fueron motivos financieros los que jugaron un papel decisivo para convertirme en abortista. Se convirtió en una tradición muy lucrativa el tener más de un empleo en las tres clínicas de aborto locales”, dijo.

Moore explicó que los abortistas pueden ganar mucho de dinero sin salir de la ciudad o trabajando durante la noche en las salas de emergencia de hospitales. “Dado que la práctica de abortos era tan lucrativa, en ese entonces no entendía por qué algunos residentes se negaron a realizarlas”, afirmó Moore.

Practicar abortos a tiempo parcial pronto se convirtió en una ocupación de tiempo completo. Al convertirse en médico residente senior, se le encargó dirigir uno de los centros de aborto. También desempeñó funciones de liderazgo y formación en seminarios, convirtiéndose en defensora del aborto pero todo cambió tras quedar embarazada.

“No fue hasta que estuve embarazada que empecé a realmente examinar mis sentimientos sobre los aspectos morales del aborto. Me tomó más de un año salir embarazada de mi hija. La primera vez que vi el diminuto destello de los latidos de su corazón en la pantalla del ultrasonido, me quedé completamente enamorada de ella”, manifestó.

“Al final llegué a la conclusión que la única cosa que hizo a mi hija diferente a los demás bebés que asesiné, fue el hecho de que la deseaba. Era como si cayera una vena mis ojos y pude percibir lo que antes no se me permitía ver en tantos años de haber acabado con nuevas vidas”.

La Dra. Moore compara su conversión a la de Saulo de Tarso en camino a Damasco para convertirse en San Pablo, porque él trabajó incansablemente en la difusión del Evangelio después de haber pasado años persiguiendo a los cristianos.

Ella realizó cerca de 180 abortos y ahora abraza la causa contra la que alguna vez luchó.

Actualmente esta doctora se encarga de formar voluntarios en un centro de recursos para el embarazo, compartiendo sus conocimientos médicos a fin de ayudar a las mujeres a que cambien la mentalidad con respecto al aborto.



Puerto Montt y Arica levantaron la voz por la vida

El pasado 09 de Julio, el norte y el sur se unieron para manifestarse por la vida del niño que está por nacer. Arica y Puerto Montt este mismo día salieron a marchar por las calles de sus ciudades.

El cielo amenazante y los pronósticos de lluvia no fueron impedimento para que cerca de mil personas, participaran con valentía y entusiasmo en la denominada "Marcha por la Vida" convocada por el Arzobispo de Puerto Montt en conjunto con organizaciones pro vida de la zona. Participaron delegaciones de parroquias con sus sacerdotes y diáconos, colegios, movimientos y muchas familias, religio-

sas, grupos de niños, etc. que quisieron manifestar públicamente su rechazo a la aprobación de la ley que se tramita en el Senado y que despenaliza el aborto en tres causales. Desde la Diócesis de Ancud también quisieron estar presentes con representantes del grupo Unidos por la Vida.

La columna avanzó por la costanera de Puerto Montt hacia el centro de la ciudad para llegar hasta la Plaza de Armas, donde se desarrolló un acto con números artísticos y testimonios. La primera en presentarse fue "Pachi" una joven con síndrome de Down que practica danza contemporánea y que es todo un ícono de la fuerza del amor y la vida. Luego los asistentes escucharon los testimonios de la doctora Loreto Lorca, siquiatra del Hospital de Puerto Montt,

Yolanda Pujada, madre de una niña que durante el embarazo había sido declarada "inviable", luego se presentó "la chilita", un personaje que hizo reflexionar a los asistentes sobre el valor de la vida, y finalmente el testimonio de Bernada Gallardo, quién relató su fuerte experiencia



de gozosa maternidad fruto de una violación y quién además es conocida por su lucha para dar existencia legal y adoptar a 5 recién nacidos que fueron encontrados muertos en vertederos de Puerto Montt. Para cerrar el acto se bendijo una placa de madera que quedará en la Catedral, como testimonio y recuerdo de esta marcha.

Al final del acto Monseñor Cristián Caro se mostró muy contento y agradecido de Dios y de todas las personas que vinieron de sectores apartados para dar testimonio público en defensa de la vida humana, destacando que "nunca será una solución, dar muerte a un niño... la vida humana se debe respetar siempre".



Arica

La Alegría del Amor seguimos aprendiendo

Como se propuso en el nuestro boletín diocesano del mes pasado, sigamos conociendo más de la nueva exhortación apostólica post sinodal "Amoris laetitia" ("La alegría del amor"), del Papa Francisco sobre el amor en la familia. Publicamos a seguir un pequeño resumen de los capítulos tercero a quinto del texto del Papa:

Capítulo tercero: "La mirada puesta en Jesús: la vocación de la familia"

El tercer capítulo está dedicado a algunos elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia a cerca del matrimonio y la familia. La presencia de este capítulo es importante porque ilustra de manera sintética en 30 párrafos la vocación de la familia según el Evangelio, así como fue entendida por la Iglesia en el tiempo, sobre todo sobre el tema de la indisolubilidad, de la sacramentalidad del matrimonio, de la transmisión de la vida y de la educación de los hijos. Son ampliamente citadas la Gaudium et spes del Vaticano II, la Humanæ vitae de Pablo VI, la Familiares consortio de Juan Pablo II.

La mirada es amplia e incluye también las "situaciones imperfectas". Leemos de hecho: "El discernimiento de la presencia de las 'semina Verbi' en otras culturas puede ser aplicado también a la realidad matrimonial y familiar. Fuera del verdadero matrimonio natural también hay elementos positivos presentes en las formas matrimoniales de otras tradiciones religiosas", aunque tampoco faltan las sombras". La reflexión incluye también a las "familias heridas" frente a las cuales el Papa afirma –citando la Relatio finalis del Sínodo 2015- "siempre es necesario recordar un principio general: "Sepan los pastores que, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones". El grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, y puede haber factores que limitan la capacidad de decisión. Por



lo tanto, al mismo tiempo que la doctrina debe expresarse con claridad, hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición".

Capítulo cuarto: "El amor en el matrimonio"

El cuarto capítulo trata del amor en el matrimonio, y lo ilustra a partir del "himno al amor" de san Pablo en 1 Cor 13,4-7. El capítulo es una verdadera y propia exégesis atenta, puntual, inspirada y poética del texto paulino. Podríamos decir que se trata de una colección de fragmentos de un discurso amoroso que está atento a describir el amor humano en términos absolutamente concretos. Uno se queda impresionado por la capacidad de introspección psicológica que sella esta exégesis. La profundización psicológica entra en el mundo de las emociones de los conyugues –positivas y negativas- y en la dimensión erótica del amor. Se trata

de una contribución extremadamente rica y preciosa para la vida cristiana de los conyugues, que no tiene hasta ahora parangón en precedentes documentos papales. A su modo este capítulo constituye un tratado dentro del desarrollo más amplio, plenamente consciente de la cotidianidad del amor que es enemiga de todo idealismo: "no hay que arrojar sobre dos personas limitadas –escribe el Pontífice- el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su Iglesia, porque el matrimonio como signo implica "un proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios". Pero por otra parte el Papa insiste de manera fuerte y decidida sobre el hecho de que "en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo", propiamente al interior de esa "combinación de alegrías y de fatigas, de tensiones y de reposo, de sufrimientos y de liberación, de satisfacciones y de búsquedas, de fastidios y de placeres" es, precisamente, el matrimonio.

El capítulo se concluye con una reflexión muy importante sobre la "transformación del amor" porque "la prolongación de la vida hace que se produzca algo que no era común en otros tiempos: la relación íntima y la pertenencia mutua deben conservarse por cuatro, cinco o seis décadas, y esto se convierte en una necesidad de volver a elegirse una y otra vez". El aspecto físico cambia y la atracción amorosa no disminuye pero cambia: el deseo sexual con el tiempo se puede transformar en deseo de intimidad y "complicidad". "No podemos prometernos tener los mismos sentimientos durante toda la vida. En cambio, sí podemos tener un proyecto común estable, comprometernos a amarnos y a vivir unidos hasta que la muerte nos separe, y vivir siempre una rica intimidad".

Capítulo quinto: "El amor que se vuelve fecundo"

El capítulo quinto está todo concentrado sobre la fecundidad y la generatividad del amor. Se habla de manera espiritual y psicológicamente profunda del recibir una vida nueva, de la espera propia del embarazo, del amor de madre y de padre. Pero también de la fecundidad ampliada, de la adopción, de la aceptación de la contribución de las familias para promover la "cultura del encuentro", de la vida de la familia en sentido amplio, con la presencia de los tíos, primos, parientes de parientes, amigos. Amoris laetitia no toma en consideración la familia "mononuclear", porque es bien consciente de la familia como amplia red de relaciones. La misma mística del sacramento del matrimonio tiene un profundo carácter social. Y al interior de esta dimensión el Papa subraya en particular tanto el rol específico de la relación entre jóvenes y ancianos, como la relación entre hermanos y hermanas como práctica de crecimiento en relación con los otros.

Jubileo de los catequistas en Castro

En la ciudad de Castro y con la presencia de Monseñor Juan María Agurto, catequistas y los sacerdotes de la Diócesis de Ancud se realizó el Jubileo de los catequistas, llegados de distintos sectores de la isla.

En el contexto del Año Jubilar de la Misericordia, en que el Papa Francisco nos llama a contemplar a este Jesús Misericordioso y ver su rostro en todos nuestros hermanos, principalmente los más necesitados, se realizó el Jubileo de los catequistas en Castro con alegría y comunión. Motivando la misión de cada catequista de ser anunciantes del mensaje evangélico.

El encuentro del 25 de Junio, que contó con la presencia de aproximadamente 180 personas, empezó en la Casa de Retiro con una reflexión que entregó el

Padre Alex Gallardo sobre el Año Jubilar, luego en caminata todos se dirigieron a la plaza de armas de la ciudad, manifestando públicamente la alegría de ser discípulos y misioneros de Jesucristo. Luego se realizó la liturgia penitencial donde a los participantes se les ofreció un momento para poder confesarse. Después se dio la ceremonia para pasar la "Puerta Santa" junto al obispo diocesano, finalizando con una Eucaristía.

En este encuentro jubilar se vio reflejado el amor a Nuestro Señor con la comunión entre hermanos que realizan el mismo labor en la Iglesia, y en el compartir el pan Eucarístico gran signo de la misericordia de Dios y también el alimento en un agape fraternal al final de la celebración.

María Barrientos, comunicadora parroquial



176° Aniversario de la Diócesis San Carlos de Ancud

Este año 2016, el 01 de Julio la Diócesis estuvo de aniversario, son ya 176 años de historia.

Sobre la Diócesis:

El 1 de Julio de 1840, mediante la Bula "Ubi Primum" del Papa Gregorio XVI, fue creada la Diócesis San Carlos de Ancud, actualmente consta de 27 parroquias creadas, y la mayoría muy antiguas, pero que en la actualidad se han reagrupado en 19 parroquias con su respectivo párroco y alrededor de 268 capillas. Las Parroquias más jóvenes son la Parroquia Buen Pastor de Ancud creada en el año 2013 y la Parroquia San Juan Pablo II creada en el año 2014. La extensión territorial es de 24.941 Km² con una población aproximada de 175.000 habitantes, la cual abarca la Provincia de Chiloé, 3 comunas de la Provincia de Palena (Chaitén, Futaleufú y Alto Palena) y el Archipiélago de las Guáitacas.

Obispos:

Desde su creación, la Diócesis ha tenido los siguientes Obispos:

1. D. Justo Donoso (1844-1853)
2. D. Vicente Tocornal (solo electo 1853-1857)
3. D. Francisco de Paula Solar, odm. (1857-1882)
4. D. Agustín Lucero, op. (1886-1897)
5. D. Ramón Ángel Jara (1898-1909)
6. D. Pedro Armengol Valenzuela, odm. (1910-1916)
7. D. Antonio Castro, ss.cc. (1918-1924)
8. D. Abrahán Aguilera, sdb. (1924-1933)
9. D. Ramón Munita (1934-1939)
10. D. Hernán Frías (1940-1945)
11. D. Cándido Rada, sdb. (1945-1949)
12. D. Augusto Salinas, ss.cc. (1950-1958)
13. D. Alejandro Duran (1959-966)
14. D. Sergio Contreras (1966-1974)
15. D. Juan Luis Ysern de Arce (1974-2005)
16. D. Juan María Agurto Muñoz (2005 en adelante)

Ayuda solidaria a familias de Chiloé



otras instituciones.
2. Previa revisión de las listas entregadas al Área Social del Obispado con los datos esenciales para ordenar y cotejar la información, se entregó a los mismos dirigentes las cajas de alimentos asignadas para que se encarguen de la distribución directa a las familias seleccionadas, procurando que la limitada ayuda llegue a las familias que correspondan. Desde el Obispado No se hicieron entregas individuales para evitar confusiones o doble entrega de ayuda.

3. Se recibieron los listados hasta el viernes 17 de Junio, y en la semana del 20 del mismo mes se empezó las entregas de más de mil cajas de alimentos en la provincia de Chiloé en 33 organizaciones y sindicatos de: Ancud, Quemchi, Dalcahue, Achao, Curaco de Vélez, Castro y Chonchi.

Como la necesidad es mucha y los recursos son pocos, invitamos a todos a seguir con la campaña solidaria "Ayudemos a Chiloé".

Área Social Obispado de Ancud



REGISTRO SOLICITUDES Y ENTREGA CANASTAS FAMILIARES U. SAN SEBASTIAN

al 28/06/2016

Nº	NOMBRE	CANTIDAD	Estado
1	Agrupacion de Buzos Chiloe	15	Entregada
2	Emigrantes del Sur	34	Entregada
3	Comunidad Buta Lauquen de Calle	11	Entregada
4	Agrupacion el Golfete	17	Entregada
5	Puente Quilo San Pedro	15	Entregada
6	Sindicato Los Chonos de Guabun	16	Entregada
7	Agrupacion recolectores Mar Brava	15	Entregada
8	Sindicato Las Vegas Nal Alto	17	Entregada
9	Sindicato El Bajo Caulin Alto	16	Entregada
10	Sindicato Los Flamencos Caulin	16	Entregada
11	Sindicato Chauman	27	Entregada
12	Cooperativa pescadores Ancud	30	Entregada
13	Sindicato Esperanza Chilota	21	Entregada
14	Agrup. Pescadores y recol. Estero El Dique	14	Entregada
15	Pescadores Artesanales de Ancud	51	Entregada
16	Sindicato Bahia Pulelo	6	Entregada
17	Sindicato Los Tiques Punta Chilen	6	Entregada
18	Asoc. Gremial Caleta Rio Hueihue	23	Entregada
19	Sindicato Los Abandonados	55	Entregada
20	Sindicato Fatima	34	Entregada
21	Sindicato Muelle Ancud	34	Entregada
22	Sindicato Pupelde Cultivadores	21	Entregada
23	Agrupacion recolectores Duatao	34	Entregada
24	Agrupacion Macheros Mar Brava	8	Entregada
25	Comité Cesantes Ancud	133	Entregada
26	Comité Cesantes Dalcahue	70	Entregada
27	Comité de Cesantes Achao	20	Entregada
28	Comité Cesantes Chonchi	40	Entregada
29	Comité Cesantes Castro	60	Entregada
30	Agrupacion Isla Tac Quemchi	30	Entregada
31	Comité de Cesantes Quemchi	20	Entregada
32	Colegio Seminario Conciliar de Ancud	35	Entregada
33	Agrupacion Pob Libertad	8	Entregada
34	Parroquia El Sagrario de Ancud		
35	Parroquia Curaco de Velez		
36	Parroquia San Juan Pablo II Castro		
37	Parroquia Sagrado Corazon Castro		
38	Parroquia de Quemchi		
39	Parroquia Apostol Santiago		
	Total		

JULIO AGUILA ROJAS

Asistente Social

Obispado de Ancud

Primeras jornadas formativas en prevención de abusos en la Diócesis de Ancud

En el mes de Junio de este año se realizaron las primeras jornadas formativas en el tema de la prevención de abusos a menores, en tres parroquias de la Diócesis de Ancud.

En la ciudad de Castro, Parroquia Juan Pablo II, se realizó el Taller de Prevención de Abuso sexual, en el marco de la formación para la prevención de abusos y protección de menores de edad y la promoción de ambientes sanos y seguros en la Iglesia Católica, que lleva por nombre "Cuidado y Esperanza". La actividad se llevó a cabo los días 17 y 24 de Junio con la presencia de gran parte de la comunidad (38 asistentes) y de su Párroco Pa-

para informar que todos los agentes pastorales serían convocados a una jornada de esas características.

A su vez la Parroquia de Quemchi realizó su jornada el día 18 de Junio, donde se trabajaron los cuatro módulos de temas en un solo día, debido a la larga distancia que tienen que recorrer los agentes pastorales del sector rural. Los formadores a cargo fueron Julio Águila y Camila Berticelli, estuvo dirigido a todos los que realizan algún labor en la Iglesia local, se reunieron 31 personas también acompañadas durante toda la jornada por el Párroco P. Luis Angulo, quien expreso "que debido al carácter obligatorio proyecto dos jornadas

San Juan Pablo II en su pontificado dijo claramente: "no hay espacio en el sacerdocio para aquellos que abusan de los niños y de los jóvenes". Infelizmente en la Iglesia en todas partes del mundo empezaron a aparecer casos de abusos sexuales y hacerse público este drama ya desde el pontificado de Juan Pablo II, y que su sucesor Benedicto XVI siguió enfrentando con firmeza exigiendo que todas las conferencias episcopales del mundo instauraran protocolos para tratar y transparentar los casos de abusos sexuales a menores de edad. Para poder aplicar las medidas necesarias de prevención de abusos sexuales a menores en nuestra Iglesia y para dar el apoyo necesario a las víctimas. Queremos ser una Iglesia LIBRE de abusos de cualquier tipo y por eso todos tenemos que aportar para que eso sea una realidad. Tema que el Papa Francisco ha asumido y seguido en esa labor.

En Chile
A partir de la ordenanza que viene desde

debemos hacer como Iglesia en todas las diócesis de Chile y está siendo aplicada desde abril de 2015.

La norma indica claramente que:
Número 112: En adelante, solo podrán prestar sus servicios, sean o no voluntarios, las personas que hayan recibido formación en este ámbito, y respecto de las cuales se haya verificado que no existen juicios pendientes en esta materia.

Número 113: la formación que se ha de impartir es para todas las personas que prestan un servicio pastoral (CLERIGOS O LAICOS, CONSAGRADOS O NO). (...) numero 115, la sostenida falta de capacitación permanente INHABILITAN A LA PERSONA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA IGLESIA.

O sea quien no asista a las jornadas de formación que se impartirán en todas las parroquias e instituciones de Iglesia de la Diócesis NO PODRÁ SERVIR O TRABAJAR EN LA IGLESIA. Después de asistir completamente la jornada recibirá un certificado con su nombre y será incorporado



Quellón

dre Edito Rain, en las dependencias de la Capilla San Pedro, ubicada en Gamboa Bajo. El día 17 se abordaron los módulos "Elementos fundamentales para la comprensión del Abuso Sexual y su abordaje en la Iglesia" y "Abuso sexual en la Iglesia Universal y Chilena. El camino hacia el cuidado y la esperanza", dejando para la segunda jornada (realizada el día 24 del mismo mes) los módulos "Abordaje del abuso sexual desde la justicia canónica - civil" y "Prevención del abuso sexual". Los formadores a cargo fueron Cecilia Nail y Jorge Palma. Los asistentes mostraron su rechazo a todo tipo de abuso en nuestra amada Iglesia, pero a la vez su compromiso por generar ambientes relacionales sanos para todos en Ella.

En la Parroquia de Quellón las jornadas tuvieron lugar los días 17 y 18 de Junio, los formadores a cargo fueron María Teresa Sánchez y Ricardo Méndez. Este primero encuentro de la parroquia era específico para catequistas de la zona urbana sumando una asistencia de 22 personas, las cuales en general quedaron muy satisfechos con el trabajo realizado y se mostraron muy interesados en que se continúen realizando este tipo de jornadas y solicitaron ahondar en algunos aspectos del abuso, especialmente los psicológicos. El domingo 19, el párroco P. Carlos Cárdenas, entregó los certificados en la parte final de la misa dominical y ante toda la comunidad, lo que fue bastante emotivo. Y se aprovechó

más para los que no pudieron asistir en esta oportunidad y aprovecho de hacer un llamado a que todos deberán asistir así que debemos motivarnos unos a otros, es un tema que tenemos que llevar muy en serio". Los asistentes estaban bastante motivados y participaron durante toda la jornada con preguntas y también en el trabajo de grupo que se realizó, reconocieron que es un tema muy necesario que se aborde en el ambiente eclesial para así ir formando ambientes sanos y seguros.

Sobre las jornadas de prevención

Antecedentes:



Juan Pablo II, Castro

el Vaticano, la Conferencia Episcopal de Chile después de algunos años de estudio y organización del Consejo Nacional de Prevención de abusos, lanzó las Líneas Guía de la Conferencia Episcopal de Chile para tratar los casos de abusos sexuales a menores de edad: Cuidado y esperanza, este documento indica lo que

a la lista de los servidores que han realizado la formación y así podrán seguir sus labores pastorales.

La jornada parroquial:
La formación tiene una duración mínima de 4 horas cronológicas y es gratuita.

Para quienes van dirigidas: cualquier persona que realice algún trabajo, misión, voluntariado en la Iglesia. Desde la persona que tiene la llave de la capilla, los que ayudan en la liturgia, personas que participan en el coro, fiscales, sotafiscales, coordinadores de capilla, patrones de imágenes, catequistas, servidores del altar, ministros, lectores, secretarias, comunicadores sociales, trabajadores de comedores sociales cuando hay, consejo parroquial, consejo económico, cooperadores del 1%, pastoral social, etcétera.

Formadores: las personas acreditadas para la formación en nuestra diócesis San Carlos de Ancud hasta la fecha son: Cecilia Nail, Jorge Palma, Julio Águila, Romy Yongue, Ricardo Oyarzo, Camila Berticelli, María Teresa Sánchez y Ricardo Méndez.



Quemchi

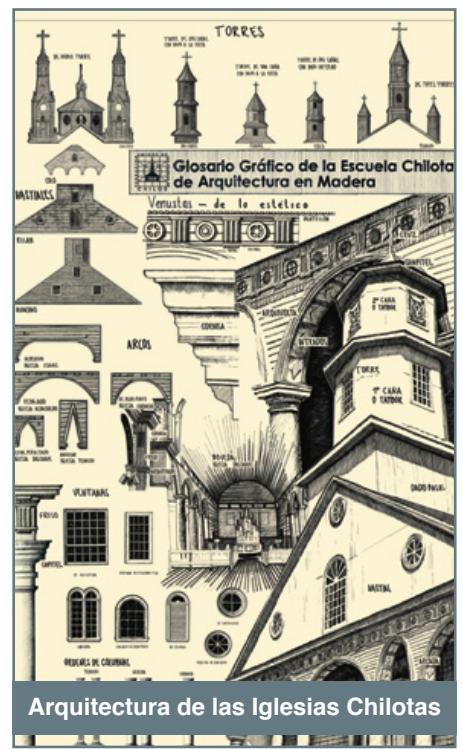
Galerías



Antigua Catedral de Ancud



Catedral Actual de Ancud



Arquitectura de las Iglesias Chilotas



Antiguo Seminario Conciliar de Ancud



Religiosidad Popular



Los Fiscales



P. José Mairlot en misión



Fiesta de Jesús Nazareno de Caguach

Fiesta de San Pedro y Pablo en la Catedral de Ancud

Junto a toda la Iglesia universal se celebró la fiesta de San Pedro y Pablo en la Catedral de Ancud donde llegaron pescadores y sus familias.

El día 29 de Junio la Iglesia celebra a dos santos Pedro y Pablo, considerados pilares fundamentales de la Iglesia Católica, en Chiloé muchas comunidades tienen a San Pedro como patrono, pues son muchas las familias que trabajan en el mar y San Pedro es patrono de los pescadores. En la Catedral de Ancud la Eucaristía fue presidida por el Obispo Juan María Agurto quien en su homilía se refirió a los santos Pedro y Pablo, diciendo que *“eran pescadores como nosotros, pecadores que experimentaron la misericordia y Dios les*

fue transformando y a través de ellos Él fue formando un pueblo nuevo”. También expresó respecto a la crisis de Marea Roja en la zona “este año no ha sido fácil para los que trabajan en el mar, pidamos hoy a nuestros amigos Pedro y Pablo que nos ayuden, que el Señor nos fortalezca para seguir adelante en medio de las dificultades”, además llamó la atención al cuidado del medio ambiente *“que no matemos el mar, tenemos la responsabilidad de cuidar lo que Dios nos ha regalado.”* Despues de la Misa se realizó la procesión por las calles de Ancud y luego por el mar, demostrando el cariño de los trabajadores del mar en especial de los pescadores por su santo patrono.



Inauguración y bendición de talleres de enfermería y párvido del Colegio Seminario Ancud

El pasado lunes 20 de Junio se realizó en el Colegio Seminario Conciliar de Ancud la inauguración y bendición de talleres para los cursos de enfermería y párvido.

La bendición realizó el sostenedor del establecimiento Monseñor Juan María Agurto, Obispo diocesano, a la ceremonia asistieron la rectora Hna. Inés Bello, el inspector general, profesores y alumnos de estos dos cursos. Estos talleres beneficiarán a 67 alumnos del 3º y 4º año de enfermería y a 58 alumnos de 3º y 4º de párvidos. Los talleres están funcionando desde abril del presente año.

También en este mismo día se realizó la celebración del día de la madre y del pa-

dre, organizado por el centro general de padres y apoderados de nuestro establecimiento en el hall de enseñanza básica contó con varios grupos musicales y actuación de alumnos del colegio.



Comunidad Quellonina rindió homenaje a San Pedro

Con mucho entusiasmo la comuna de Quellón, rindió homenaje, como es de costumbre, a San Pedro, patrono de los pescadores.

La tradicional misa fue presidida por el Cura Párroco Carlos Cárdenas Velásquez, al oficio religioso asistió también el Alcalde de la Comuna Cristian Ojeda Chiguay, los concejales Freddy Gallardo, Carlos Chiguay y Belisario Vera. A la ceremonia religiosa también asistió el Capitán de Puerto de Quellón Manuel Figueiroa González.

Terminada la eucaristía, la imagen de San Pedro, salió en procesión por las calles de Quellón, llegando hasta el muelle fiscal, donde fue embarcado en la “MORALEDA” propiedad de Víctor Hugo Low, quien este año tuvo la misión de pasear la imagen por el puerto y agasajar a los invitados, autoridades y vecinos. Luego y como es tradicional el Párroco de Quellón, dirigió una oración y bendijo las ofrendas florales que fueron lanzadas en homenaje a los pescadores desaparecidos y muertos en sus labores pesqueras.

El alcalde Ojeda, agradeció la invitación a participar en la festividad y menciono *“la verdad es que hoy vivimos una hermosa fiesta que rescata lo más profundo de las tradiciones de Quellón, una linda misa con mucha gente y ahora en la procesión por el mar con más de 50 embarcaciones engalanadas para la ocasión quienes acompañaron a San Pedro, mis felicita-*



ciones a todos los que hacen posible que estas fiestas no se pierdan” acoto el edil.

Para el Padre Carlos Cárdenas, Párroco de Quellón, la festividad de San Pedro rescata lo más profundo de las tradiciones, que se funden entre lo estrictamente religioso y la religiosidad popular *“hoy vivimos una fiesta muy hermosa llena de fe, preparada por la gente de mar, año a año esta fiesta va adquiriendo mayor connotación a nivel local, y se transforma en la mas masiva dentro de la Isla, mucha gente asiste a misa tal vez solo este día, por eso se aprovecha la instancia para evangelizar y hablar de cómo Dios se entrega en los más sencillo, digno ejemplo de eso es la figura que hoy festejamos San Pedro”* acoto el presbítero.

Por su parte Denisse Alvarado dirigente de CODAMAR, organizadora de la festividad, agradeció la presencia de todos los participantes y realizó un llamado a la “unión” de los pescadores artesanales.

Sebastián Araya González, comunicador parroquial de Quellón.

Confirmaciones en las Capillas de Alcalde y Quinched

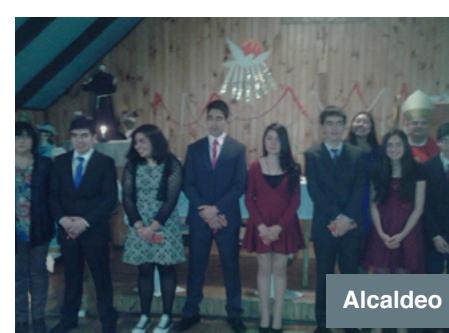
El sábado 18 de Junio en Alcalde de Rauco y el domingo 19 en Quinched, respectivamente las mencionadas comunidades ubicadas en sector rural de la comuna de Chonchi, con gran alegría recibieron al Pastor Obispo de nuestra Diócesis, en medio de tradicionales pasacalles.

La recepción del Padre Obispo se efectuó en las cercanías de las Capillas, en un Arco del Triunfo adornando con ramas, flores y globos, en dicho lugar la comunidad le ofreció un esquinazo, por su parte Monseñor Juan María Agurto agradeció la muestra de cariño e invitó a pasar por el Arco del Triunfo a todos los presentes, indicando que nos encontramos en el “Año de la misericordia” y debemos peregrinar hacia la Puerta Santa de la Misericordia, como signo de auténtica conversión.



Posteriormente todos caminaron con cantos y pasacalles en procesión para finalmente ingresar a la Capilla, y de esta manera dar inicio a la celebración del sacramento de Confirmación de los jóvenes, en presencia de toda la comunidad.

Juan Bovet, comunicador parroquial JPII



Alcalde

13 DE JULIO: Celebramos a Santa Teresa de Jesús de los Andes

SANTA TERESA DE JESÚS "DE LOS ANDES" (Juanita Fernández Solar) es la primera chilena y la primera Carmelita americana que ha alcanzado el honor de los altares. Nació en Santiago de Chile el 13 de julio de 1900, en el seno de una familia acomodada muy cristiana. A los 14 años el Señor le habló diciéndole que quería su corazón sólo para Él, dándole también la vocación al Carmelo. Dentro de su preparación está la lectura de santos carmelitas y la correspondencia con la Priora de Los Andes. A los 17 años expone su ideal carmelita "sufrir y orar" y con ardor defiende su vida contemplativa, que el mundo "tacha de inútil". Le ilusiona saber que su sacrificio servirá para mejorar y purificar al mundo.



Como Carmelita se llamó Teresa de Jesús, no alcanzando a vivir ni un año entero en el convento. Murió el 12 de abril de 1920. Las religiosas aseguraban que había entrado ya santa. De modo que, en tan corto tiempo, pudo consumar la carrera a la santidad que había iniciado muy en serio mucho antes de su primera comunión. "Cristo, ese loco de amor, me ha vuelto loca", decía. Y su ilusión y su constante empeño fue asemejarse a Él, configurarse con Cristo.

Teresa de Los Andes viene cumpliendo la misión que ya le fuera reconocida poco después de su muerte: despertar hambre y sed de Dios en nuestro mundo materializado.

Beatificada por Juan Pablo II en Santiago de Chile el 3 de abril de 1987, ha sido solemnemente canonizada por el mismo Sumo Pontífice en Roma el 21 de marzo de 1993. Su fiesta se celebra el 13 de Julio.

AGENDA DIOCESANA

JULIO:		
01	Aniversario de la Diócesis (176 años)	Parroquias y Capillas.
02	Misa Carismática	Gamboa
05	Reunión del Clero	Casa de retiro
07	Oración por las vocaciones	Parroquias
08	Reunión Zona Sur	Chonchi
08 al 10	III congreso pastoral juvenil	Castro casa de retiro
13	Fiesta de Santa Teresa de Jesús de los Andes	Parroquias
16	Fiesta de Nuestra Señora del Carmen	Parroquias
16	Misa Santuario Caguach 11hrs (Año de la Misericordia)	Caguach
21	Reunión de COP 15 a 17hrs.	Obispado
23	Reunión PAM	Apóstol Stgo Castro
23	Encuentro de rezadores	Casa de Retiro
25 al 29	Retiro y formación para Obispos	Punta de Tralca

ANIVERSARIO DE Sacerdotes y DIÁCONOS

(N) = NACIMIENTO

(ORD.) = ORDENACIÓN

JULIO

02-1981 Seminarista Octavio Javier Velásquez Coñuecar (N)
08-1990 P. José Daniel Mansilla Gómez (ORD)
13-1958 P. Sergio Humberto Villegas Mayorga (ORD)
16-2005 P. Milton Enrique Díaz Guzmán (ORD)

Aniversario de la Pascua a la Vida Eterna

JULIO

1. Percy del C. Aguilar Gamín 24 julio 2005



tabla 1% comparativo abril mayo 2016

Nº	PARROQUIA	ABRIL		MAYO		TOTAL
		2015	2016	2015	2016	
1	Ancud (El Sagrario)	157.808	141.118	126.550	106.890	284.358 248.008
2	Castro (A. Santiago)	347.620	290.496	315.650	324.732	663.270 615.228
3	Quehui-Chelin					- -
4	Castro (S. Corazón)	240.584	311.200	251.388	259.800	491.972 571.000
5	Quellón	255.103		299.114		554.217 -
6	Chonchi	53.100	62.000	52.560	62.000	105.660 124.000
7	Quemchi	20.000	18.000	17.000	19.025	37.000 37.025
8	Queilen	14.184	38.520	11.952		26.136 38.520
9	P. Cordillera	25.728		31.812		57.540 -
10	Chaitén					- -
11	Chacao	56.480	30.360	42.960	31.680	99.440 62.040
12	Achao	58.000		55.500		113.500 -
13	Dalcahue	68.700	45.000	67.000	40.000	135.700 85.000
14	Puqueldón	18.620	24.128	22.528		41.148 24.128
15	Tenaún					- -
16	Curaco de Vélez	21.800	64.480	31.200	58.600	53.000 123.080
17	Quenac	22.000	22.000	22.000	22.000	44.000 44.000
18	Nercón	148.000	90.000	85.000	25.000	233.000 115.000
19	Rilán y Quilquico					- -
20	Melinka	10.980	10.980	10.980	10.980	21.960 21.960
21	Mechuque	23.790	23.790	23.790	23.790	47.580 47.580
22	Catedral	10.150	10.150	15.150	10.150	25.300 20.300
23	Ancud (Buen Pastor)	30.000	50.000	30.000	32.000	60.000 82.000
TOTAL		1.582.647	1.232.222	1.512.134	1.026.647	3.094.781 2.258.869
MAYO		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
JUNIO					AGOSTO	